



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Etnografía e investigación socioantropológica

2024-2025

Grado en Geografía e historia
Doble Grado en Geografía e historia e Historia del arte



GRUPO



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 12912023 - Etnografía e investigación socioantropológica

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Geografía e historia (12912023)
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
TITULACIÓN: Doble Grado en Geografía e historia e Historia del arte (16112023)
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Etnografía e investigación socioantropológica

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Etnografía e investigación socioantropológica

CÓDIGO: 12912023 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 1

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: SÁNCHEZ MIRANDA, M^a DEL CARMEN

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U132 - ANTROPOLOGÍA, GEOGRAFÍA E HISTORIA

ÁREA: 030 - ANTROPOLOGÍA SOCIAL

N. DESPACHO: D2 - 351

E-MAIL: mmiranda@ujaen.es

TLF: 953213571

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/22437>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0330-4160>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Asignatura de carácter obligatorio, integrada en la materia "Conceptual, metodológico y temático" y dentro del módulo específico "Geografía e Historia".

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

En el caso de alumnado con discapacidad, se observarán las pautas de carácter general recomendadas por la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad de la Universidad de Jaén, con objeto de facilitar su integración y mejorar su proceso de aprendizaje.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CE16	Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo
CE19	Reconocer de forma crítica la diversidad cultural y su interpretación
CE30	Comprender los fundamentos científicos de la Antropología Social y Cultural
CG1	Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Geografía y a la Historia
CG2	Conocer y aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el ámbito de la Geografía y la Historia
CG3	Comprender y ser capaz de aplicar las herramientas básicas de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia

CG4

Comprender, analizar y evaluar teorías, resultados y desarrollos en el idioma de referencia, además de en la lengua materna, en el ámbito de la Geografía y la Historia

Resultados de aprendizaje

Resultado R01	El alumnado desarrolla y pone en práctica las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico
Resultado R02	Conoce y es capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el campo de estudio
Resultado R14	Conoce el desarrollo del concepto de Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, y es capaz de fomentar su aplicación en la actividad universitaria y profesional
Resultado R36	Comprende los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social y Cultural, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a los contenidos propios de la geografía y la historia
Resultado R37	Adquiere una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos
Resultado R39	Comprende el concepto de diversidad cultural, la definición del etnocentrismo y sus bases culturales, así como de las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad
Resultado R40	Conoce críticamente los aspectos que definen la especificidad de las realidades socioculturales
Resultado R41	Comprende y analiza críticamente el concepto de identidad sociocultural y de los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos

5. CONTENIDOS

Asignatura de carácter instrumental y metodológico donde se hace, primero, un breve acercamiento a la Antropología Social y, segundo, de manera extensa a la etnografía como método de y para las ciencias sociales, así como sus técnicas básicas: el trabajo de campo como investigación-participación, la entrevista dialógica, los grupos de discusión y las historias de vida. Se intenta que los alumnos adquieran herramientas y habilidades propias de la etnografía que les sean útiles para su desarrollo y formación como geógrafos e historiadores.

Se abordarán los siguientes bloques temáticos:

- Antropología Social y Cultural.
- Etnografía y trabajo de campo.
- Métodos de investigación.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo - M01 - Actividades introductorias - M20 - Método expositivo	30.0	45.0	75.0	3.0	- CE16 - CE19 - CE30 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4
A02 - Clases en grupos de prácticas - M05 - Seminarios - M06 - Debates - M13. - Clases en pequeño grupo: Otros	30.0	45.0	75.0	3.0	- CE16 - CE19 - CE30 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

...

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en las actividades programadas en clase	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Prueba escrita	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de los trabajos realizados	Trabajos individuales y en grupo	30.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

...

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a travºs del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía. Edición: -. Autor: Díaz de Rada, Ángel.. Editorial: UNED [\(C. Biblioteca\)](#)
- Etnografía : métodos de investigación Martyn Hammersley, Paul Atkinson. Edición: [2ª ed. rev. y amp.]. Autor: Hammersley, Martyn. Editorial: Paidós Ibérica [\(C. Biblioteca\)](#)
- Etnografía y observación participante en investigación cualitativa Michael Angrosino ; traducido por Tomás del Amo y Carmen Blanco. Edición: -. Autor: Angrosino, Michael V.. Editorial: Morata [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas. Edición: -. Autor: Díaz de Rada, Ángel.. Editorial: UNED [\(C. Biblioteca\)](#)
- lógica de la investigación etnográfica : un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela Honorio Velasco, Ángel Díaz de Rada. Edición: 6a ed.. Autor: Velasco Maíllo, Honorio M.. Editorial: Trotta [\(C. Biblioteca\)](#)
- Conocimiento local : ensayos sobre la interpretación de las culturas Clifford Geertz ; [traducción de Alberto López Bargados]. Edición: -. Autor: Geertz, Clifford. Editorial: Paidós Ibérica [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cultura, antropología y otras tonterías Ángel Díaz de Rada. Edición: 1ª ed., 1ª reimp.. Autor: Díaz de Rada, Ángel. Editorial: Trotta [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ensayos de antropología social E. E. Evans-Pritchard. Edición: [3ª ed. en espa?ol]. Autor: Evans-Pritchard, E. E.. Editorial: Siglo XXI de España [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas Marcel Mauss ; estudio preliminar y edición por Fernando Giobellina Brumana ; traducido por Julia Bucci. Edición: 1ª reimp.. Autor: Mauss, Marcel. Editorial: Katz [\(C. Biblioteca\)](#)
- Para raros, nosotros: introducción a la antropología cultural Paul Bohannan ; con la colaboración editorial de Martha C.Ward ; traducción, Mar Llinares García. Edición: -. Autor: Bohannan, Paul. Editorial: Akal [\(C. Biblioteca\)](#)
- Antropología cultural Marvin Harris ; [traducción, Vicente Bordoy y Francisco Revuelta ; revisión técnica, Honorio M. Velasco]. Edición: 1ª ed. en 'Área de conocimiento: Ciencias Sociales'. Autor: Harris, Marvin. Editorial: Alianza Editorial [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cantina, garita y cocina: estudio antropológico de soldados y cuarteles. Edición: [1ª ed.]. Autor: Anta Féliz, José Luis. Editorial: Siglo XXI de España [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología Juan Luis Álvarez-Gayou Jurgenson. Edición: 1ª ed., reimp. Autor: Alvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis.. Editorial: Paidós [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	1.0	1.0	2.0	
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 4 30 sept. - 6 oct.	2.0	2.0	6.0	

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
2024				
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	
Total Horas	29.0	29.0	86.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes ODS: Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

11. ESCENARIO MIXTO

Según el acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación a la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2021-22, de 16 de junio de 2020, el curso 2021-22 comenzará de acuerdo con este escenario si no se produce un cambio en las limitaciones sanitarias actualmente vigentes. En este escenario se seguirán también las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la Comunidad Universitaria para adaptar el curso académico 2021-22 a una presencialidad adaptada (10 de junio de 2020).

Actividades formativas	Formato	Metodología docente
	(presencial/online)	Descripción

A01 - Clases expositivas en gran grupo	Presencial al 50%	Desarrollo de 30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo, con rotación periódica de estudiantes
A02 - Clases en grupos de prácticas	Presencial al 100% o al 50% + Online	Desarrollo de 15 sesiones de clases prácticas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo, con rotación periódica de estudiantes. Se contemplarán sesiones de trabajo online con todo el grupo, para ser realizadas de forma autónoma, en subgrupos o en gran grupo
Tutorías	Presencial al 50% + Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)

La docencia multimodal o mixta se llevará a cabo siempre y cuando dispongamos de los equipos que permitan impartir la docencia síncrona, en aquellos casos en los que no sea posible la asistencia de todo el grupo en el aula

Evaluación:

El sistema de evaluación será el mismo tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Actividades en clase: asistencia, participación activa, etc.	Presencial/Online	Observación y notas del profesor	10
Evaluación de los resultados de aprendizaje	Presencial/Online	Prueba escrita	60
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos	Presencial/Online	Trabajos individuales/grupales	30

Sistema de evaluación detallada:

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma de todos los indicadores de evaluación. En caso de suspender la prueba escrita de evaluación (60%) en la convocatoria ordinaria, las notas obtenidas tanto en asistencia y participación, como en trabajos individuales/grupales y actividades prácticas (40%) se guardarán para la convocatoria extraordinaria del presente curso académico, teniendo que adaptarse al programa docente del próximo curso, aquel alumnado que no supere la asignatura en convocatoria extraordinaria.

Recursos:

Se proporcionarán recursos complementarios para la docencia, consistentes en diversos recursos bibliográficos electrónicos a los que se podrá acceder desde el catálogo virtual de la biblioteca de la Universidad de Jaén, así como materiales facilitados por el profesorado a través de la plataforma ILIAS/PLATEA de Docencia Virtual.

Para la docencia y evaluación online se utilizarán los recursos disponibles en la Universidad de Jaén (plataforma ILIAS/PLATEA de Docencia Virtual y herramientas de Google Suite). El alumnado deberá disponer de acceso a internet y de los equipos necesarios para el seguimiento de la docencia y la realización de los trabajos escritos, que serán las pruebas de evaluación a llevar a cabo, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

El paso de un escenario a otro será posible en cualquier momento a lo largo del curso académico 2021-22, debido a la evolución de la pandemia, observándose siempre las instrucciones que marquen las autoridades sanitarias y el Gobierno Estatal o, en su caso, Autonómico.

Actividades formativas	Formato	Metodología docente Descripción
A01 - Clases expositivas en gran grupo	Online	Desarrollo de 30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia (de forma síncrona)
A02 - Clases en grupos de prácticas	Online	Desarrollo de 15 sesiones de clases prácticas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia (de forma síncrona)
Tutorías	Online	Las tutorías se realizarán de forma online (síncrona y asíncrona)

Evaluación:

El sistema de evaluación será el mismo tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Actividades en clase: asistencia, participación activa, etc.	Online	Observación y notas del profesor. Trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas, memorias o informes	10
Evaluación de los resultados de aprendizaje	Online	Prueba escrita	60
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos	Online	Trabajos individuales/grupales	30

Sistema de evaluación detallada:

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma de todos los indicadores de evaluación. En caso de suspender la prueba escrita de evaluación (60%) en la convocatoria ordinaria, las notas obtenidas tanto en asistencia y participación, como en trabajos individuales/grupales y actividades prácticas (40%) se guardarán para la convocatoria extraordinaria del presente curso académico, teniendo que adaptarse al programa docente del próximo curso, aquel alumnado que no supere la asignatura en convocatoria extraordinaria.

Recursos:

Se proporcionarán recursos complementarios para la docencia, consistentes en diversos recursos bibliográficos electrónicos a los que se podrá acceder desde el catálogo virtual de la biblioteca de la Universidad de Jaén, así como materiales facilitados por el profesorado a través de la plataforma ILIAS/PLATEA de Docencia Virtual.

Para la docencia y evaluación online se utilizarán los recursos disponibles en la Universidad de Jaén (plataforma ILIAS/PLATEA de Docencia Virtual y herramientas de Google Suite). El alumnado deberá disponer de acceso a internet y de los equipos necesarios para el seguimiento de la docencia y la realización de los trabajos escritos, que serán las pruebas de evaluación a llevar a cabo, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

